

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 6 de Agosto de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.063.

Los accidentes del trabajo.

El periódico oficial ha publicado el reglamento para la ejecución de la ley sobre accidentes del trabajo. Es interesante y deben conocerlo bien los obreros y los patronos.

Se entiende por patrono el particular ó Compañía propietaria de la obra, explotación ó industria donde el trabajo se preste.

Estando contratada la ejecución de la obra ó industria, se considerará como patrono al contratista, subsistiendo siempre la responsabilidad subsidiaria del propietario.

El Estado, las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos quedan equiparados, para los efectos de este artículo, a los particulares y Compañías.

Se consideran operarios todos los que ejecutan habitualmente trabajo manual fuera de su domicilio por cuenta ajena.

En esta disposición se hallan comprendidos los aprendices y los dependientes de comercio.

Si el servicio se contrató á destajo, debe regularse el salario apreciándose prudencialmente el que por término medio correspondería á los obreros de condiciones semejantes á las de la víctima del accidente en iguales trabajos, y en su defecto, en los más análogos posible.

En ningún caso se regulará el salario en cantidad inferior á 1,50 pesetas por día.

De las obligaciones.

La responsabilidad del patrono será efectiva desde que ocurra el accidente.

La obligación más inmediata es la de proporcionar, sin demora alguna, la asistencia médica y farmacéutica.

Se acudirá en el primer momento en demanda de los auxilios sanitarios más próximos; pero en el curso de la dolencia la dirección de la asistencia médica corresponde á los facultativos designados por el patrono.

Todo accidente que se produzca, constituyendo incapacidad para el trabajo, obliga al patrono á abonar á la víctima la mitad de su jornal diario.

Si el lesionado ingresa en el Hospital, á los facultativos designados por el patrono se les concederá las mismas atribuciones que á los médicos forenses.

De las reclamaciones.

El obrero víctima del accidente, ó la persona ó personas interesadas, tienen derecho á reclamar ante las autoridades gubernativas y á demandar al patrono ante el juez de primera instancia.

Las partes interesadas podrán también reclamar, si fueran desatendidas, ante los gobernadores civiles contra las autoridades municipales, y ante el ministerio de la Gobernación contra los gobernadores civiles.

En los juicios verbales se considerará siempre al obrero como litigante pobre.

En los casos señalados en el art. 17 de la ley, tratándose de alegación de dolo,

imprudencia ó negligencia en la producción del accidente, se acudirá directamente con la manifestación escrita al juez de instrucción.

De las intervenciones.

Se considerarán dependencias administrativas para recibir los partes motivados por el accidente:

a) Los Gobiernos civiles.—b) las delegaciones de Policía.—c) Las oficinas municipales.

Serán recibidos los partes en las oficinas municipales únicamente en las localidades que no sean capital de provincia.

En las capitales de provincia sólo serán recibidos en las dependencias que señalan las letras a y b del artículo anterior.

La dependencia que reciba el parte lo dirigirá inmediatamente al Gobierno civil de la provincia respectiva, que acusará recibo ú oficio á vuelta de correo.

Previsión de los accidentes del trabajo.

Los patronos tienen el deber de emplear en las fábricas, talleres y obras, todas las medidas posibles para la seguridad de sus operarios.

Son obligatorias las medidas de seguridad que se emplean habitualmente en talleres y en obras, tales como las barandillas ó redes defensivas en los andamiajes; las vallas en los pozos y zanjas de los talleres; los avisos y señales para dar fuego á los barrenos; los frenos y fiadores para las máquinas de elevación y transporte, y, en general, todas las de uso y práctica corriente.

Son también obligatorias las medidas de precaución que racionalmente y en armonía con las actualmente usadas correspondan á nuevos trabajos ó procedimientos.

Será causa de responsabilidad para los patronos el incumplimiento de las medidas que dicte el Gobierno, de acuerdo con la Junta técnica, para la previsión de los accidentes, con el fin de aplicar aparatos y mecanismos especiales, destinados á la seguridad de los operarios.

Se declaran faltas de previsión el empleo de máquinas y aparatos en mal estado, la ejecución de una obra ó trabajo con medios insuficientes de personal ó de material y utilizar personal inepto en obras peligrosas sin la debida dirección. La previsión de los accidentes es obligatoria en su grado máximo cuando se trata del trabajo de los niños.

La adopción de las medidas posibles de seguridad no dispensa al patrono del pago de las indemnizaciones que la ley determina, teniéndose en cuenta únicamente para apreciar la responsabilidad civil ó criminal que pudiera existir.

De las responsabilidades.

Las responsabilidades dimanadas de hechos relacionados con las aplicaciones de esta ley, podrán ser penales, civiles y administrativas.

La acción penal podrá ser interpuesta por el patrono ó el obrero, y por la representación del ministerio público en todos aquellos casos en que conceptúe que

debe intervenir en pro de la eficacia de la ley y en representación de la personalidad de los perjudicados.

Cuando pueda tener eficacia la aplicación de los medios preventivos de los accidentes, el Gobierno impondrá las responsabilidades administrativas que conceptúe más eficaces

Pacotilla.

¡Lo que yo me temía ha sucedido!
Nuestra escuadra salió para Arcahón, y apenas á la mar hubo salido resonó en el *Infanta* un estampido que fué que una caldera hizo explosión. Veintidos tripulantes nada menos resultaron de heridas graves llenos y el buque regresó á San Sebastián demandando socorro con afán. Fueron de la hecatombe los motivos, según dicen las gentes marineras, que estallaron los tubos... digestivos de una de las calderas. Le pasó lo que á mí; una indigestión por abusar del postre de melón.

No había aún terminado de leer eso, cuando á poco me quedo patitioso de resultados de un síncope ó desmayo al leer que á Canarias llegado había el torpedero *Rayo* con averías varias, y además con señales verdaderas de fuego en las surtidoras carboneras. Lo raro es que el *Ardent*, un cañonero francés, con ser *ardiente*, al auxilio del *Rayo* fué ligero y el incendio apagó que era imponente. Hay noticias que son en el Estio gratas, porque le dejan á uno frío.

Si Silvela, ministro de Marina, todos estos sucesos examina que se repiten cada vez que un barco sale de un puerto á atravesar el charco, destinará la escuadra nacional al Museo Naval poniendo en el salón un cartel que contenga esta inscripción: «Esta es la escuadra grande y poderosa que la nación sufraga... ¡Se suplica á la gente que no tosa con el fin de evitar que se deshaga!»

J. Estraña.

Cariñosa despedida.

Después de tres días de estancia entre nosotros, ayer tarde salió en el tren correo con dirección á Valladolid y París, nuestro estimadísimo amigo don Matías Alonso Criado, acompañado de sus hijos Emilio y Adolfo.

A la estación del ferrocarril acudieron á despedir á los viajeros, entre otros amigos que sentimos no recordar, los señores don Manuel Guerra, párroco de Coreses; Martínez Fiel (don P.) de la Rua (padre é hijo), Morán López (don F.), Villaboa (don L.), Canillas (padre é hijo), Alvarez (don U.), Carrascal (don M.), Pérez Marrón (don A.), Saavedra (don I.), Martínez (don F.), Herrero (don E.), Alonso (don B.), Román Junquera (don F.), Luélmo (don A.), Belmonte (don A.), Vilorio (don S.), Hernández (don M.) y Calamita (don E.)

El señor Alonso Criado y sus hijos, que en el corto lapso de tiempo que han estado en Zamora, han recibido pruebas inequívocas del cariño y afecto entrañables con que cuentan en este pueblo, se despidieron de todos, grandemente emocionados dando un viva á Zamora al partir el tren, que por lo sentido y espontáneo llenó el espacio con vibraciones del alma que jamás tienen olvido.

Propónese nuestro respetable amigo realizar en París la comisión oficial que le lleva á la Exposición, en el más corto espacio de tiempo posible, para poder

consagrarse, á su regreso, á las tareas que también le han sido encomendadas, tomando parte en el importantísimo Congreso Social y Económico Hispano-Americano, que se ha de celebrar en Madrid durante la primera quincena del mes de Noviembre próximo, y para el que tiene en preparación y estudio, como representante de las Repúblicas Sur-americanas, importantes temas cuya finalidad consiste en estrechar las relaciones de afecto sociales, económicas, científicas y artísticas y políticas de España, Portugal y aquellas naciones, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

Un ruego nos hizo el señor Alonso Criado antes de partir de Zamora, que constituye para nosotros alta honra.

En su nombre, y por imposibilidad material de hacerlo personalmente, cual era su deseo, nos comisionó para que desde las columnas del HERALDO le despedamos, de sus numerosos amigos, así como de las personas que le han distinguido con sus atenciones en esta capital.

Cumplido el encargo, deseamos á nuestro respetable y cariñoso amigo, así como á sus simpáticos hijos, un viaje feliz, y que Dios nos consienta volver pronto á estrechar la mano del que por sus méritos y bondades se ha hecho acreedor á la consideración y respeto de cuantas personas le tratan.

Balance político

tomado de la Prensa de Madrid.

El ministro de Hacienda ha recibido ya los presupuestos parciales de Instrucción pública y el del Tribunal de Cuentas.

En el primero se consigna un aumento de unas 100.000 pesetas para atender á las reformas que por decreto se han introducido en la enseñanza de artes é industrias.

El crédito que se consigna para el censo es de 550.000 pesetas.

El Gobierno ha advertido á todas las revistas y semanarios ilustrados que no publiquen el retrato del regecido Bressi, porque no se permitirá nada absolutamente que tienda á la propagación del anarquismo, aunque sea por medios bien indirectos.

El lunes llegará á Madrid el embajador de Italia para presidir los funerales que se celebrarán, probablemente el miércoles, costeados por la embajada de Italia por el alma del Rey Humberto.

Terminado el Consejo de ministros celebrado ayer, se dirigió el señor Silvela desde la Presidencia á la estación del Norte para tomar el expreso de Francia, que había de conducirlo á San Sebastián.

Como el jefe del Gobierno rogó antes á sus compañeros que no fueran á despedirle, únicamente se encontraban en el andén el gobernador civil, el subsecretario de Gobernación, varios otros altos funcionarios y amigos particulares.

Considéranse infundados los rumores de crisis que circularon anoche con motivo de las censuras de *El Imparcial* al ministro de Marina, por la explosión ocurrida recientemente en el crucero «Infanta Isabel.»

Parece que Silvela no ha concedido

importancia alguna á dichas censuras, ya que éstas no fueron inspiradas por Gasset como al principio aseguraron algunos maliciosos.

Parece que al salir ayer de Madrid el señor Silvela, abrigaba algunas dudas sobre la realización del viaje marítimo; pero espera que los propósitos ya anunciados se realicen.

Según noticias recibidas de Asturias, son grandes los preparativos que en aquella región se están llevando á cabo á pesar del telegrama del señor Silvela, para recibir á los Reyes.

Por cierto que algunos elementos liberales han escrito al señor Pidal, con objeto de ponerse de acuerdo en lo referente á la recepción de la corte; pero aun no han recibido contestación del señor presidente del Congreso.

Despachos de San Sebastián participan que probablemente se adelantará la fecha del viaje de los reyes, á fin de que no coincidan con las fiestas de Bilbao, pues la reina no quiere asistir á éstas por el riguroso luto que guarda la corte.

Desde Benavente.

Mi querido Director:
Hoy se ha celebrado otro banquete, al cual no pude asistir, en el mismo local de la Encomienda y por los mismos comensales, excepción hecha de algunas personas. En este se notó, entre otras, la presencia de los señores don Victoriano Para, juez eclesiástico, y del simpático veraneante marqués de Peñafiel.

Así me informa quien representó mi cubierto, previas ocho pesetas.
¿Que á qué condujo este nuevo banquete?

Pues... á nada práctico. Digo esto por que hoy no es práctica corriente ni usual pagar lo que se debe. ¡Buenos estamos! Eso es falta de europeización. Que se lo pregunten sinó á los inolvidables Costa y Paraíso; pero como nobleza obliga, alguien dijo: Aquí banquete por banquete. Y queda don Telesforo Benito ¿pagado? nó, bueno es ir esquivando la palabra, cobrado de su generosa invitación. Y dirán algunos maestros de escuela, (y los que no lo sean) esto si que es cobrar. ¡Ocho pesetas cubierto!

Más, pese á quien pese, se celebró el banquete en fraternal armonía y descorchado el Champagne... ¡cosa extraña! no hubo brindis, ni aquellos empalmados discursos que tanto levantaron los ánimos, ni se reprodujeron los ofrecimientos para consolidar la arriesgada empresa de la dotación de aguas á esta histórica villa.

Pero, ¿á que más? Las cosas no se dicen dos veces.

H. P.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se señale el día 18 de Septiembre próximo para la subasta de las obras de terminación de la carretera de Zamora á Portugal por Alcañices en el tramo comprendido entre Sejas y la frontera.

Mucho celebraremos que estas obras tengan inmediata ejecución por los beneficios que ha de reportar á esta provincia una vía de comunicación con el vecino reino lusitano.

Hoy tampoco hemos recibido en esta redacción la carta postal que diariamente deposita en Madrid, nuestro activo corresponsal señor Sánchez Ortiz.

El Ayuntamiento de Fuentelapeña, ha solicitado licencia para verificar una corrida de vacas el día de la festividad de San Roque.

La benemérita del puesto de Alcañices da cuenta que el día 2 del actual, se declaró un voraz incendio en la casa del vecino de Ceadea, Francisco Martín, quemándose la techumbre de la casa y dos fanegas de harina.

El incendio fué debido á un descuido del dueño de la finca.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Ayer se hicieron cargo de la recaudación del arbitrio de puestos públicos de esta capital, los nuevos arrendatarios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Angela López Cid.
Federico Prieto Prieto.
Estéban Rodríguez de Sotelo.
Macario Merchán de San Estéban.
Manuel Martín Mena.

Defunciones.

Antolín González Elvira.
Sebastián Arroyo Maero.
Sor Esperanza García Bacigalupe.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauro. — Delito, hurto.—Procesadas, Mariana Martín y otra.—Ponente, señor presidente.—Acusación, señor S. fiscal.—Abogado, señor Rodríguez Pérez.—Procurador, señor Calvo.—Testigos, 16.

El alcalde de Fuentelapeña ha solicitado del señor gobernador civil, el envío de algunos individuos de la benemérita para garantizar el orden el día de San Roque.

El gobernador de Valencia, comunica que habiendo cumplido la condena el penado de San Miguel de los Reyes, Lorenzo Galindo Tejedor, este ha dispuesto fijar su residencia en San Miguel de la Rivera.

Libre de achaques que amargaban constantemente su existencia y que á última hora habían hecho peligrar su vida; ha regresado de Santander don Gaspar Bolaños.

Celebramos el éxito de la operación y felicitamos al padre de familia que al mismo tiempo que se vé sano, ha logrado el consuelo para sus hijos.

En el jardín de plantas de París, ocurrió hace días un hecho original. La casa de los elefantes se halla lindando con la de los camellos, y como una señora obsequiara con galletas á estos, sin acordarse de los otros, un elefante incomodado llenó la trompa de agua é inundó á la inocente dama de pies á cabeza.

El tesoro de la casa.

Este tesoro no se encuentra en la riqueza adquirida ó heredada, en los honores ó los favores de la fortuna; pero existe para las gentes prácticas y sensatas en la previsión siempre renovada del *Hierro Bravais*, puesto que sólo él hace florecer la salud más decadente. Ninguna decepción puede esperarse de sus gotas concentradas, cuyo efecto es inmediato, y en las que un gran químico que fué al mismo tiempo un gran filántropo perpetuó la eterna juventud, la fuerza y la vida.

Un periódico hace las siguientes consideraciones sobre la Lotería de Navidad:

«Hace días anunciábamos las condiciones del sorteo de la Lotería de Navidad: Por ellas pudo verse que el Estado pre-

tende sacar mayor ganancia este año que los anteriores de la tontería de los españoles.

En cambio los jugadores afortunados obtendrán menor ventaja, pues el año pasado correspondía á cada duro, seis mil, si tocaba el primer premio, y cuatro mil si el segundo, y este año habrán de contentarse con cinco mil y tres mil respectivamente.»

Se ha concedido el traslado de retiro á la península, que fué asignado en las Cajas de Puerto-Rico, al segundo Teniente de la Guardia Civil, retirado en Fermoselle (Zamora), don Jacinto García Puente.

Se ha dictado una R. O. circular por el ministro de Agricultura á todas las provincias, para que se cumplan las disposiciones para combatir la langosta, dividiendo el terreno en zonas y otras medidas.

En la relación de destinos vacantes que publica la *Gaceta* y cuyos cargos han de ser desempeñados por licenciados del ejército, figuran en el ministerio de Hacienda cuatro plazas de aspirantes primeros dotadas con 1.250 pesetas anuales y trece de segundos, con 1.000 pesetas.

El número 65 de la revista *Iris* puede citarse como uno de los más amenos y mejor confeccionados publicados hasta el presente, predisponiendo ya en su favor la preciosa cubierta, representando á una bañista sentada sobre unas rocas junto al mar. La parte literaria contiene artículos cuentos, poesías y otros trabajos de autores tan reputados como Alejandro Larribia, Rafael Torromé, Carlos Mendoza, Martínez Sierra, M. Mauleón, Sotero Varela, etc., descollando *La Barca del Olvido* y *La fuente de la locura*, de los dos primeros.

La ilustración en colores es espléndida, con una página doble de Schweninger representando *El Siglo XVIII*, y otras páginas é ilustraciones esmeradamente tiradas en dos colores. Historietas de Gascón, una interesante *Pepitoria*, numerosas actualidades y el pliego semanal de *Robinson Crusoe*, ilustrado por Paget, completan el contenido de este hermoso número, cuyo precio, como de costumbre, es de 25 céntimos.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 6 (12,15 tarde.)

Los desperfectos del

«Infanta Isabel.,»

En el ministerio de Marina, se dice que los desperfectos ocasionados por la explosión en los hornos y calderas del crucero *Infanta Isabel* tardarán 15 días en repararse.

Es probable que el crucero sea remolcado hasta los astilleros del Nervión donde se le reparará de las averías que tiene en las calderas y cubierta.

Madrid 6 (1 t.)

El señor Silvela.

Ayer tarde subió á Miramar, donde celebró una larga conferencia con S. M. la Reina, el presidente del Consejo de ministros señor Silvela.

En la conferencia se trató del itinerario que ha de seguir la Real familia en la excursión marítima por los puertos del Cantábrico.

Madrid 6 (1,50 t.)

De China.

Telegramas de Londres dicen que el virrey Chung Chang, ha sido nombrado generalísimo del ejército chino poniéndose inmediatamente al frente de las tropas que se han de oponer al avance de los extranjeros.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

BODEGA y LAGAR

Se arrienda en buenas condiciones en la plaza del Corral de Campanas (San Ildefonso), de esta ciudad.

Tienen cabida para más de dos mil cántaros de vino.

Su dueño: Rúa. 63.

Se vende la casa número 17 de la calle de la Plata de esta ciudad. Darán razón en la misma calle, número 3.

ATENCION

Por tener que ausentarse su dueño se vende baratísima la casa situada en la calle del Puente núm. 1. Consta de planta baja, principal y segundo y mide una extensión superficial de 1,280 pies cuadrados.

Dado el precio en que su poseedor la vende resulta una verdadera ganga.

Para tratar condiciones en la Imprenta de este diario.

VENTA DE CASAS

Por la testamentaria y herederos de doña Fabiana Casas (q. e. p. d.), se venden las señaladas con los números 7 y 12, del arrabal de Cabañales, en esta ciudad.

Para tratar condiciones y precio, con don Isidoro Juan Muriel, Carretera de la Estación.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo.

Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

OCASIÓN

Una máquina de vapor, horizontal, fuerza 10 caballos nominales, igual á 16 caballos efectivos, completa, y con una caldera «Cornihs» hogar interior completa; son usadas muy poco tiempo y están dispuestas al trabajo.

Una máquina de vapor «Compound» horizontal, de 24 caballos efectivos, con regulador «Richardson»; está casi nueva, no tiene caldera.

Se venden á precios ventajosos.
Talleres de Fundición y Construcción de MIGUEL DE PRADO
Valladolid.

MEDIAS Y CALCETINES

Se hacen y componen á máquina, en hilo, algodón, seda y lana.

Eduarda Vara.
MARTÍNEZ VILLERGA, 3.

LOS LUNES DEL HERALDO DE ZAMORA

PÁGINA LITERARIA

Crónica semanal.

DE LUNES A LUNES

Está visto: En los tiempos que corremos, porque ¡cuidado que vamos deprisa! no se halla garantida la seguridad personal de todo aquel que de suyo alegre y vivaracho acude á esos bailes que se celebran, los domingos por la noche, en pleno arroyo, para solemnizar sin duda alguna festividad del día, ó la sacramental de la parroquia.

A tal extremo han llegado las cosas que va á ser necesario obligar á todos los amantes de Terpsicore (y perdóneme P. Pillo si aludo á su diosa favorita) á que se confiesen y comulguen antes de asistir á esos bailes.

Cuando más tranquilo se encuentra el mozalvete, cuando más entusiasmado se halla bailando con su *olorosa* pareja, surge la bronca y á renglón seguido brillan las hojas de los inconmensurables mondadientes, yendo á sepultarse en el abdomen del más pacífico, ó suena un tiro, cuyo proyectil incrustase en cualquier cráneo.

Verdaderamente es una desgracia que la juventud masculina, no contenta con lanzarse de lleno al placer, se extralimite en el baile flamenco y alterne el manejo de armas con el manejo de remos al contonearse con la del sexo contrario. Y no hay que esperar que ellas se asusten y dejen de concurrir, no señor; desconocen el miedo y á trueque de moverse al compás de la cadenciosa habanera, son capaces hasta de entrar en Pekin y habérselas con la gente de coleta.

* *

Y propósito de tenérselas que entender con gente extraña, ya saben nuestros lectores que en estos últimos días hemos recibido la *honrosa* visita de dos *cacas*. —¡Qué ascol—dirá alguno que no esté en antecedentes.—Eso parece así como si oliera mal. —Pero se tranquilizará cuando sepa que son una pareja de émulas del famoso ladrón de Lacio.

Del vecino Valladolid llegaron dos señoras de 30 y 40 años de edad, respectivamente, (así lo han dicho los periódicos) con el santo objeto de aproximarse á algo fino que les diera frescura en esta época de aplante é irritadísimo calor, y como á la seda juzgáronla propósito para satisfacer sus naturales aspiraciones, en diversos comercios que favorecieron con su presencia acercáronse á aquella que se encontraba en forma de piezas y pañuelos y *quedándose con ella* tomaron las de Villadiego.

Al saberse la noticia, todo el mundo se resistía á creer que dos señoras tan finas y tan elegantes como á primera vista parecían, se hubiesen propasado á ejecutar tamaña acción; pero más tarde se tuvo la evidencia de que apesar de su finura y de su elegancia eran dos solemnísimas *cacas* que ejercían su *profesión honradamente* y que además tenían la grata compañía de un par de caballeros seguramente tan *decentes* como ellas.

Hoy, cuando por aquí vemos alguna cara desconocida y máxime si es de señora, solemnemente exclamar: —¡Horror! ¿Será una *caca*?— Y hasta hay individuo que en su afán de ponerse á cubierto de las asechanzas de esas ratas bimanas, lleva cosido el bolsillo donde guarda el dinero, y cuando tiene necesidad de sacar el portamonedas descose aquel, y después que ha hecho uso de este lo guarda y con una aguja que lleva en el reverso de la solapa vuelve á coserlo cuidadosamente.

—A ver ese bolsillo—le dice su esposa al llegar á casa.

—Míralo.

—Creí que te habían metido mano las señoras.

—No; hasta ahora nadie se ha atrevido conmigo, y aunque se atrevieran lo encontrarían cerrado y no me harían la menor lesión.

—Es cierto; pero cuidado con los descuidos. Vosotros los hombres os atorolais en seguida, y lo que dijo no se quien:

En cuanto ven unas faldas ya tiene V. á los hombres cayéndoseles la baba.

—Si pero eso no reza conmigo. Mi natural manso no me permite esas expansiones que tienen los de carácter avieso.

—Lo cual me satisface muchísimo. Ya sabes, monín, que cuando te elegí para com-

pañero, fué en atención á tu reconocida mansedumbre. Por que si vieras: ¡Nos molesta tanto á las mujeres estar siempre bajo el peso del hombre y tener que doblegarnos á sus exigencias!

Cosquillas.

A un clavel blanco.

SONETO

Esé blanco clavel que con tu pecho eleva su hermosura y gallardía, pienso no sin razón amada mía que ha de estar orgulloso y satisfecho. ¡Quien pudiera ser él y de ese lecho nido de amor llegar a hacer un día sin marchitar jamás su lozonía sin pasar de la muerte el trance estrecho! ¡Vuelve blanco clavel á poder mío, hazme feliz también; deja ya esos dulces lazos que apresan mi albedrío ¡Late por mí su corazón amado? oh, si es así... ¡te ofrezco tantos besos como latidos hayas escuchado.

Julio Sobrino.

"Amor con amor...."

A. M. F.

Ya se bella María, ya se que tu me adoras, vida mía, en tus ojos lo leo y lo escrito en tus ojos yo lo creo, porque son los espejos que de tu alma me muestran los reflejos; y siendo tu alma pura, ¿puede en ella haber más que hermosura?

Más tu tampoco ignoras que en ti pienso, mi bien, á todas horas, pues tus ojos hermosos al fijarse en los míos, amorosos han visto en ellos reflejada un alma que vive cual la tuya en dulce calma. Jurarte amor mil veces me has oído, ni una sola he mentido, que á quererte un adagio me ha enseñado, el cual no he olvidado, pues amarte me halaga por que "amor con amor, niña, se paga."

F. A.

REMEDIO EFICAZ

(CUENTO)

(Conclusión.)

III

El tren marcha con una velocidad vertiginosa.

En un departamento de 1.^a viajan: un anciano respetable, con su sobrina, joven y de simpática figura, y un caballero que frisa en los 32 años.

—¿Y dice usted que se halla desahuciada?

—¡Chis! Que no lo oiga. El médico me ha asegurado que en el próximo invierno dejará de sufrir. La muerte de su madre le produjo tan dolorosa impresión que la ve usted completamente anonadada.

—¡Pobrecilla! ¡Tan joven y tan buenal Hay que tener compasión de una criatura que el sentimiento filial hiere su corazón con cruel ensañamiento.

—¡Oh, sí, compadézcala usted! Es digna de mejor suerte.

El tren fué poco á poco acortando su marcha y en la estación próxima apeose el caballero, después de despedir afectuosamente á sus compañeros de viaje.

—¿Y por qué he de estar triste?—se decía aquel, á medida que se alejaba de la estación.—El relato de ese anciano me ha conmovido. Su sobrina es un ángel que pacientemente sufre torturas sin cuento... ¡Y es hermosa, sí! La palidez mate de su rostro contribuye á realzar su interesante belleza.... ¡El recuerdo de esa niña que sufre, se aferra en mi imaginación y me causa un malestar inexplicable, y esto, sin duda alguna, es la causa de mi tristeza... ¡Que desgraciada es! Sola en el mundo, sin más apoyo que el de un anciano que morirá de pena el día que deje ella de existir, es horrible. Si yo al menos pudiera prodigarle algún consuelo... ¿Y por qué no he de intentarlo? ¿Me desdenaría tal vez? Será probable, pero nada pierdo por hacer la prueba. Al dar libre expansión á mis sentimientos no hago más que obedecer á los impulsos de mi corazón.

IV

Ha transcurrido un año. Una tarde á la

puesta del sol; cuando los últimos rayos crepusculares bañan de luz los altos picachos de las escarpadas rocas que, cual verdaderas atalayas, se levantan próximas á la orilla del mar, el menos escrutador fijará su atención si se digna recorrer la playa, en una pareja que, á juzgar por lo dulce y meloso de su conversación, se puede colegir que está en la luna de miel.

Al llegar á un grupo de peñascos que, al aparecer rodeados de fina arena, pudiera sospecharse que la mano del hombre los colocó en tal guisa, hace alto la enamorada pareja, y con ese acento armonioso que la mujer, que ama de verdad, posee, exclama ella muy quedito:

—Aquí, en este sitio y á esta misma hora, hace un año, sentía aquella horrible pena que amenazaba acabar con mi pobre existencia.

—¡Oh, ángel mío! ¡Cuanto has sufrido!

—¡Mucho! La vida para mí llegó á hacerse insostenible. Y cuando todos me hubieron desahuciado, cuando suponían que iba á abandonar este mundo en busca de aquel ser querido que tanto lloraba, cuando me creían ya una masa inerte, surgió en mi corazón una cosa extraña que prodújome un alivio tan repentino, que desde aquel momento me juzgué salvada. La carta apasionadísima y llena de ternura que recibí en los instantes de mi mayor angustia, trajo á mi alma el bálsamo consolador que curó la devastadora afección que me aniquilaba. Te debo mucho, es decir, te lo debo todo, te debo la vida, —No, á mi no. La chispa de amor que brotó en ti ser fué la que hizo el milagro.

—Es cierto, pero tú, al inspirarme tan intensa pasión, mi corazón sacudió la modorra que le invadía, despertó del letargo en que se hallaba sumido, en una palabra, revivió, experimentando instantáneamente un placer inexplicable.

—Es decir, que lo que los médicos no lograron, lo conseguí yo sin saber ni una palabra de medicina.

—No te extrañe: mi enfermedad era del alma, y para los que la padecen no hay médico posible. Este es muy zote, pues quiere combatir aquella suministrando pócimas insostenibles.

Y en esta forma continuaron hablando, plenamente convencidos de que el amor es el remedio eficaz para esa clase de afecciones.

Enrique Funquera.

BACANAL

Bebamos, bebamos y en báquica orgía la copa apuremos;

llenadla, llenadla que ya está vacía

y alegres brindemos.

Chocad y resuene mi lúbrico acento,

silencio, atended;

el brindis empieza, callad un momento,

callad y bebed.

Inspirame, hermosa; tu ardiente mirada

no apartes de mí,

que inundas de gozo mi mente abrasada

mirándome así;

tu voz armoniosa resuena en mi oído

con leve murmullo

cual céfiro suave, cual grato sonido,

cual plácido arrullo.

Oh joven divina

tan linda, tan bella

cual fúlgida estrella,

cual célica hurí,

cual traidora ondina

de cuerpo incitante,

escucha un instante,

yo brindo por tí.

Bebamos, bebamos y en báquica orgía

la copa apuremos;

huyeron las penas, venció la alegría,

cantemos, cantemos.

F. Bugallo Sánchez.

Don Quijote en Zamora.

Habiendo llegado á mi poder uno de los tomos compuestos por Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo, en el que se contiene parte de la vida de don Quijote no citada por Cervantes, voy á contaros algo della

y holgaríame de que os proporcionase esparcimiento y placer.

Antes de ir á Sierra Morena don Quijote y su escudero Sancho Panza, y sediento aquel de aventuras, según el citado Cide Hamete, llegaron á Zamora, pues tuvo don Quijote noticia de las muchas aventuras que valerosos caballeros habían tenido y además justo era que tan esforzado paladín é imitador de Amadís de Gaula, confirmase su nombramiento de caballero en la iglesia de Santiago (1) sitio donde fué armado Rodrigo Díaz de Vivar.

Por el camino de Valderrey venía caballero en Rocinante don Quijote seguido de su escudero que á lomos del paciente rucio venía enflaqueciendo la botra del vino por los repetidos halagos que le hacía.

—Agora veredes, Sancho amigo, decía don Quijote, el castillo donde Abdahalla el fiero museín aparece todas las noches con la cabeza de una mora encantada en la mano, encantamiento que pienso desfacer pues á los caballeros andantes les está encomendada la solución de tales agravios y desafueros—

Aquí llegaba el ingenioso hidalgo cuando divisaron el principio de un bosque que dicen Valorio y un molino harinero sobre un arroyo, cuya dueña llamada Claudia se hallaba á la puerta hilando y cantando un romance muy en uso entonces, que empezaba así:

«Riveras del río arriba

cabalgan dos zamoranos...»

—Pláceme, dijo don Quijote á la molinera veros aquí, señora mía y hermosa castellana, para deciros que á no ser la sin par Dulcinea del Toboso, ninguna fembra os superaría en belleza, vos dejando resbalar las finísimas y ricas hebras de oro por entre esas pulidas manos, parecísme algo celestial traído á la tierra por virtud de algún mago—

Y así hubiera seguido don Quijote requerebrando á la que creía dueña de aquel supuesto castillo, á no haber salido del molino, Lázaro, un hombre tan corpulento como celoso y que era el marido de Claudia.

—Guárdeos Dios, dijo á don Quijote el molinero, de volver á decir ternezas tales á mi mujer, porque las pagaríais con la vida señor hidalgo—

—Ah follón malandrín, contestó don Quijote embrizando la lanza, vos debéis ser el monstruo que tiene encantada á la mora que por lo visto no es otra sino esta hermosa, y vive Dios que yo como caballero andante que soy lograré desfacer tan vil agravio—

Y diciendo esto acometió á Lázaro que al verse en peligro dió voces á las cuales salieron dos molineros logrando uno dellos hacer caer á don Quijote de un fuerte palo que dió á Rocinante en la cabeza, mientras Sancho veía desde lejos la gran paliza que le daban á su señor.

Compadecido ya, separaron á don Quijote de la cabalgadura y lo llevaron al molino, entrando Sancho con ellos y allí le acostaron sobre unos sacos de trigo, donde pasó la noche acompañado de su asendereado escudero.

—Válame Dios, decía don Quijote, y que mal ferido salgo desta empresa por no haber invocado al empezarla á mi señora Dulcinea y por ser cosa de invisibles encantamientos—

—Ríome de encantamientos, repuso Sancho, pues el que vos creísteis moro no es otro sino un molinero con peor intención que el vizcaino á quien venció vuesa merced—

A lo cual contestó el hidalgo:—Bien puede parecerse eso á tí por no estar armado caballero, pero no á mí que pertenezco á tan estrecha orden cual es la caballería andante que hace ver las cosas tales cuales son.

Y en esta plática pasaron toda la noche pues no podían dormir; don Quijote por el molimiento causado por los garrotazos y Sancho por miedo á la aparición de Abdahalla y al encantamiento de la mora.

Amateció al fin y abandonaron, no sin regocijo por parte de Sancho, el molino para buscar nuevas aventuras y velar las armas en la citada iglesia de Santiago, donde tuvo lugar un célebre suceso que contaré en otro capítulo dando fin con ello á los hasta hoy desconocidos apuntes de Cide Hamete Benengeli.

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

(1) Hoy ermita de Santiago el Viejo.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la
Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS
Purgaciones Y SIFILÍTICOS
CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar los flujos, de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.
Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin malestar y secretas. Las preferidas á todas.
Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara núm. 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL SEÑOR PIEDRA

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (boy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20.
FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA
ZAMORA

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskoff á 12 pesos as



ACADEMIA BERTHELOT
Dirigida por DON VICENTE CORTÉS SANGUINO—FARMACÉUTICO

Internado especial para estudiantes de Farmacia, Ciencias, Medicina, Derecho y Filosofía y Letras, sea cualquiera el año que cursen.

El régimen interior de nuestra Academia, constituye una verdadera garantía para los padres si éstos desean que sus hijos aprovechen el tiempo, adquiriendo conocimientos sólidos y duraderos. Informamos mensualmente á los padres del comportamiento de sus hijos respectivos, comprendiendo el informe:

- 1.º La asistencia á las clases oficiales y á las particulares de esta Academia.
- 2.º Su comportamiento en ellas y notas de sus conferencias.
- 3.º Los trabajos científicos propios de cada alumno, como son colecciones botánicas, operaciones de laboratorio, resolución de problemas acompañando como comprobante la memoria respectiva; y
- 4.º Todo aquello que creamos prudente comunicar á los padres y tenga por fin conseguir que sus hijos sean no solo modelos de estudiantes aplicados y laboriosos, sino también buenos ciudadanos en los diversos órdenes de la vida.

Las comodidades de que hemos dotado á nuestra casa, hace que el alumno se encuentre perfectamente asistido y con la relativa independencia para poder dedicarse con tranquilidad y sin molestias á sus habituales tareas. 125 pesetas mensuales incluyendo la asistencia y el repaso de las asignaturas que curse, sea cualquiera su número.

PAGO ADELANTADO POR MESES Ó TRIMESTRES
CAÑOS, 8, PRAL.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 78.—MADRID—CAÑOS, 8, PRAL.

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

Se cambian coches nuevos por usados.
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO. El día 30 de Julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor ELBE.
El día 7 de Agosto saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.
El día 23 Agosto saldrá de Vigo para Santhamton con trasbordo en America Central el vapor NILE.
VIAJE DE IDA El día 5 de Agosto saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor DANUBE
El día 19 de Agosto saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor CLYDE.
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ENFERMEDADES de los CABALLOS y del Ganado mayor y menor
Tópico Oriental de Deslauriers
El mas activo y económico de todos los fundentes y revulsivos conocidos.

N.º 1: AMARILLO } Enfermedades del Pecho y de la Garganta
Parálisis, etc.

N.º 2: VERDE } Tumor, s. oseos, — Infartos,
Cojeras antiguas ó recientes, etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Desconfíese de las Falsificaciones.

Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosin, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.
Fabricación especial de florones y adornos de cartón madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo.
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID